



Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11563

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Orden ECD/65/2018, de 29 de enero, por la que se regulan las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, para el curso 2017/2018.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, prevé en su artículo 29 la realización de una evaluación individualizada al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

El artículo 6 bis.2.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, habilita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para establecer las características de las pruebas, diseñarlas y establecer su contenido para cada convocatoria, en relación con las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

El artículo 1 del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, modifica la disposición final quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para establecer que, hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria, regulada por el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, tendrá finalidad diagnóstica y carácter muestral; su finalidad será por tanto la evaluación del sistema educativo en su conjunto con vistas a la mejora de su calidad y equidad.

El artículo 2.4 del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, especifica que los estándares de aprendizaje evaluables que constituirán el objeto de evaluación procederán de la concreción de los recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

El diseño y contenido de las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria establecidos en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, han de considerarse ya inaplicables de conformidad con el artículo 2.2 del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, que indica que durante el periodo previsto en los apartados 2 y 3 de la disposición final quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria se regirá por las previsiones de este artículo y, supletoriamente, y en lo que resulte compatible con ellas, por el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, que la presente orden aplica a las características y el diseño de las pruebas.

Procede, por tanto, ahora, determinar el diseño y el contenido de las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria para el curso escolar 2017/2018 de conformidad con lo prescrito por el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

Esta orden se ajusta a los principios de buena regulación contenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia, en tanto que la misma persigue un interés general al contribuir al diagnóstico del sistema educativo español y a la mejora de sus resultados, cumple estrictamente el mandato establecido en el artículo 129 de la citada Ley y, no existiendo ninguna alternativa regulatoria menos restrictiva de derechos, resulta coherente con el ordenamiento jurídico y permite una gestión más eficiente de los recursos públicos. Del mismo modo, durante el procedimiento de elaboración de la norma se ha permitido la participación activa de los potenciales destinatarios a través del trámite de audiencia e información pública y quedan justificados los objetivos que persigue la ley.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11564

Esta orden se dicta al amparo del artículo 149.1.30ª de la Constitución, que atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre la regulación de las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución a fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

En la elaboración de esta orden se ha consultado a las Comunidades Autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y ha emitido dictamen el Consejo Escolar del Estado.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1. Objeto.

La presente orden tiene por objeto regular, para todos los centros docentes del Sistema Educativo Español, y para el curso 2017/18, las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Artículo 2. Ámbito de aplicación y finalidad de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria tendrá carácter muestral y finalidad diagnóstica. Se aplicará a alumnos que se encuentren cursando cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, con independencia de sus calificaciones. Esta evaluación carecerá de efectos académicos.

La selección de alumnos y centros será suficiente para obtener datos representativos. No obstante, las Administraciones educativas podrán elevar el número de centros participantes por encima de las necesidades muestrales, o hacer la evaluación final con carácter censal.

Artículo 3. Competencias objeto de evaluación.

Conforme a lo dispuesto en la disposición final quinta.2 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, modificada por el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria valorará el grado de adquisición de la competencia matemática, la competencia lingüística y la competencia social y cívica, teniendo como referencia principal las materias generales del bloque de asignaturas troncales cursadas en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

A este respecto, las materias Lengua Castellana y Literatura, Primera Lengua Extranjera y, en su caso, Lengua Cooficial y Literatura, serán la referencia principal para la determinación del grado de adquisición de la competencia lingüística; las materias Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas serán la referencia principal para la determinación del grado de adquisición de la competencia matemática; y la materia Geografía e Historia será la referencia principal para la determinación del grado de adquisición de la competencia social y cívica.

Artículo 4. Diseño de las pruebas.

- 1. El diseño de las pruebas comprenderá la matriz de especificaciones, la longitud (número mínimo y máximo de preguntas), tiempo de aplicación, la tipología de preguntas (preguntas abiertas, semiabiertas y de opción múltiple) y los cuestionarios de contexto.
- 2. Se realizará una prueba por cada una de las materias que constituyen la referencia principal de las competencias objeto de evaluación.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11565

Artículo 5. Matrices de especificaciones.

1. Las matrices de especificaciones establecerán la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos, de entre los fijados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y darán cuerpo al proceso de evaluación. Asimismo, indicarán el peso o porcentaje orientativo que corresponde a cada uno de los bloques de contenidos. Además, en las matrices se reflejará la intersección de los bloques de contenidos con los procesos cognitivos identificados y la asociación de cada uno de los estándares con el tipo de proceso cognitivo.

Las Administraciones educativas podrán completar dichas matrices asignando un peso o porcentaje a cada uno de los procesos cognitivos.

Las matrices de especificaciones establecidas para cada una de las materias que se constituyen en referencia principal de las competencias incluidas en la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria serán las recogidas en el anexo I de esta orden.

2. Las Administraciones educativas con lengua cooficial elaborarán la matriz de especificaciones correspondiente para la prueba de la materia Lengua Cooficial y Literatura.

Artículo 6. Longitud de las pruebas.

- 1. Cada prueba constará de un número de preguntas suficiente para poder describir los seis niveles de desarrollo competencial en los que se expresarán los resultados.
- 2. Cada una de las pruebas de la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria tendrá una duración de 60 minutos. Se establecerá un descanso entre pruebas consecutivas de, como mínimo, 15 minutos.
- 3. La evaluación de Educación Secundaria Obligatoria tendrá una duración de un máximo de cuatro días en cada centro educativo. Aquellas Administraciones educativas con lengua cooficial podrán establecer una duración de un máximo de cinco días.

Artículo 7. Pruebas y tipología de preguntas.

- 1. Las pruebas se contextualizarán en entornos próximos a la vida del alumnado: situaciones personales, familiares, escolares y sociales, además de entornos científicos y humanísticos.
- 2. Cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez. Además de estos tipos de preguntas, se podrán utilizar también preguntas de opción múltiple, siempre que en cada una de las pruebas el porcentaje de preguntas abiertas y semiabiertas alcance como mínimo el 20%.
- 3. A los efectos de la presente orden, las categorías de preguntas se definen de la siguiente manera:
- a) De opción múltiple: Preguntas con una sola respuesta correcta inequívoca y que no exigen construcción por parte del alumno, ya que este se limitará a elegir una de entre las opciones propuestas.
- b) Semiabiertas: Preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumno. Esta construcción será breve, por ejemplo, un número que da respuesta a un problema matemático o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas.
- c) Abiertas: Preguntas que exigen construcción por parte del alumno y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca. Se engloban en este tipo las producciones escritas o las respuestas que exigen el desarrollo de procedimientos y la obtención de resultados, entre otras.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11566

Artículo 8. Contenido de las pruebas.

- 1. Al menos el 80% de los estándares de aprendizaje utilizados en cada una de las pruebas deberá seleccionarse de entre los enumerados en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente, incluida en el anexo I de la presente orden. El 20% restante de la prueba se podrá completar incluyendo estándares de entre los establecidos en el anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
- 2. En la elaboración de cada una de las pruebas de la evaluación se utilizará al menos un estándar de aprendizaje por cada uno de los bloques de contenido o agrupaciones de los mismos definidas en las matrices incluidas en el anexo I. De igual modo, se incluirá al menos un estándar correspondiente a cada uno de los procesos cognitivos establecidos en dicho anexo.

Artículo 9. Fechas de realización.

Las pruebas correspondientes a la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria se llevarán a cabo en el último trimestre lectivo del curso 2017/2018.

Artículo 10. Cuestionarios de contexto.

De forma simultánea a la celebración de la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria se aplicará el cuestionario de contexto para el alumnado incluido en el anexo II de esta orden. Las Administraciones educativas podrán:

- a) Aplicar cuestionarios dirigidos a otros colectivos.
- b) Incluir otras preguntas en cada cuestionario. Sin embargo, no se podrán añadir opciones de respuesta distintas a las preguntas que aparecen en el anexo II de la presente orden.
- c) Aplicar los diferentes cuestionarios en el formato que se considere más adecuado (papel o digital).
- d) Definir el momento y lugar de cumplimentación de los diferentes cuestionarios: cuando se trate de cuestionarios dirigidos al alumnado se realizarán siempre en horario lectivo.
 - e) Maquetar los cuestionarios según sus necesidades y alterar el orden de las preguntas.

Artículo 11. Resultados.

- 1. Las Administraciones educativas elaborarán un informe en el que reflejarán los resultados obtenidos, expresándolos en seis niveles de desarrollo competencial, que se nombrarán del nivel 1 al 6. Los resultados en competencia lingüística podrán expresarse mediante una escala que integre varias de las lenguas evaluadas o diferenciada por cada una de ellas. Estos resultados serán puestos en conocimiento de la comunidad educativa mediante un resumen de los indicadores recogidos en el anexo III de esta orden, considerando los factores socioeconómicos y socioculturales del contexto.
- 2. Las Administraciones educativas podrán elaborar informes para cada uno de los centros seleccionados, siempre que la muestra lo permita, incluyendo los indicadores recogidos en el anexo III de esta orden.

Disposición adicional única. Adaptación de las normas recogidas en esta orden a las necesidades y situación de los centros situados en el exterior del territorio nacional y de la educación a distancia.

Se faculta a la persona titular de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades para adaptar la aplicación de las normas recogidas en esta orden ministerial a las necesidades y situación de los alumnos de los centros situados en el exterior del territorio nacional y de la educación a distancia.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11567

Disposición final primera. Aplicación.

Se habilita a la persona titular de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades para dictar, en el ámbito de sus competencias, cuantas instrucciones sean precisas para la aplicación de lo establecido en esta orden.

Disposición final segunda. Título competencial.

Esta orden se dicta al amparo del artículo 149.1.30ª de la Constitución, que atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre la regulación de las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución a fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

Disposición final tercera. Entrada en vigor.

Esta orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de enero de 2018.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11568

ANEXO I

Matrices de especificaciones de las materias de Educación Secundaria Obligatoria

Competencia lingüística

Lengua Castellana y Literatura

	Porcentaje		Procesos cognitivos	1
	asignado	Conocer	Aplicar	Razonar
	al bloque		dares de aprendizaje evalu	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	35%	 []Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión. Identifica la tipología textual (narración, exposición) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 	aares de aprendizaje evalu	 Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones []. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos [].





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11569

	Porcentaje		Procesos cognitivos	
	asignado	Conocer	Aplicar	Razonar
	al bloque	Estáno	dares de aprendizaje evalu	ables
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	35%	 Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas []. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente []. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.). Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas []. 	 []Explica el valor y significativo de los prefijos y sufijos. []Transforma y amplía adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas y las inserta como constituyentes de otra oración. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 	
Bloque 4. Educación literaria.	30%			Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11570

Primera lengua extranjera

	1	-	<u> </u>	
	Porcentaie	P	ROCESOS COGNITIVOS	
	asignado	Localizar y obtener información	Integrar e interpretar	Reflexionar y valorar
	al bloque		ı lares de aprendizaje evalu	ables
Bloque 1: Comprensión de textos orales. Bloque 3: Comprensión de textos escritos.	Porcentaje asignado al bloque	Localizar y obtener información Estándo Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional). Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p.e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países). Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos,	lares de aprendizaje evalu - Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. - Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter forma, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p.e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). - Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y	ables - Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo, claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p.e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo) Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como
		relevante en instrucciones detalladas sobre el	Entiende información específica de carácter concreto	intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto
		actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de	estructurados (p.e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones)	interes.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11571

Porcentaio	PF	ROCESOS COGNITIVOS.	
Porcentaje asignado	Localizar y obtener	Integrar e interpretar	Reflexionar y valorar
al bloque	información	integral e litterpretal	relievioliai à vaiolai
ai bioquo	Estánda	ares de aprendizaje evalua	ables
	estudiantes o en un	sobre temas	
	contexto ocupacional).	relativos a	
	 Identifica las ideas 	materias	
	principales y detalles	académicas o	
	relevantes de una	asuntos	
	conversación formal o	ocupacionales	
	informal de cierta	relacionados con	
	duración entre dos o	su especialidad o	
	más interlocutores	con sus intereses.	
	que tiene lugar en su		
	presencia y en la que		
	se tratan temas		
	conocidos o de		
	carácter general o		
	cotidiano, cuando el		
	discurso está		
	articulado con claridad		
	y en una variedad		
	estándar de la lengua.		
	 Localiza con facilidad 		
	información específica		
	de carácter concreto		
	en textos periodísticos		
	en cualquier soporte,		
	bien estructurados y		
	de extensión media,		
	tales como noticias		
	glosadas; reconoce		
	ideas significativas de		
	artículos divulgativos		
	sencillos, e identifica		
	las conclusiones		
	principales en textos		
	de carácter		
	claramente		
	argumentativo,		
	siempre que pueda		
	releer las secciones		
	difíciles.		





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11572

	Porcentaje		Procesos cognitivos			
	asignado	Coherencia	Cohesión	Adecuación		
	al bloque	Estándares de aprendizaje				
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción	40%	que pueden sur personales, edu compras, estud solicitar atenció una gestión forr - Participa adecu teléfono u otros en las que inter puntos de vita; pasado o plane sugerencias; pie justifica sentimi por ejemplo, la - Completa un cu laboral (p. e. pa - Toma notas, me asuntos habitua ocupacional del - Escribe notas, a en los que solici resalta los asperevista juveniles respetando las - Escribe corresp describe experiencias pa acontecimiento intercambia info que le parecen mismos Escribe corresp privadas o entici información, sol	e adecuadamente en situacio gir durante un viaje o estanci ucativos u ocupacionales (tranios, trabajo, relaciones con la in, información, ayuda o explimal de manera sencilla pero dadamente en conversaciones medios técnicos, sobre asur cambia información y expresinarra y describe de forma col side futuro reales o inventado de y da indicaciones o instructentos, y describe aspectos comúsica, el cine, la literatura o destinario detallado con informa hacerse miembro de una a ensajes y apuntes con informa les y aspectos concretos en intro de su especialidad o área anuncios, mensajes y comentata y transmite información y ectos que le resultan importantes, o dirigidos a un profesor o prondencia personal y participa encias, impresiones y sentim nos relacionados con su ámb asadas (p. e. sobre un viaje, si importante, un libro, una pelí primación e ideas sobre temas importantes y justificando bre condencia formal básica, dirigidades comerciales, fundamentalicitar un servicio o realizar ur ando las convenciones forma	nes cotidianas y menos habituales ia en otros países por motivos ensporte, alojamiento, comidas, as autoridades, salud, ocio) y sabe caciones, y hacer una reclamación o correcta y adecuada al contexto. Is informales cara a cara o por entos cotidianos o menos habituales, a y justifica brevemente opiniones y therente hechos ocurridos en el cos; formula hipótesis; hace ecciones con cierto detalle; expresa y concretos y abstractos de temas como, o los temas de actualidad. Imación personal, académica o asociación, o para solicitar una beca). ación sencilla y relevante sobre los ámbitos personal, académico y a de interés. Itarios breves, en cualquier soporte, opiniones sencillas y en los que entes (p. e. en una página Web o una profesora o un compañero), ortesía y de la etiqueta. In a en foros, blogs y chats en los que itentos; narra, de forma lineal y ito de interés, actividades y		

^{*}En expresión escrita, para cada pregunta se podrá elaborar la correspondiente rúbrica de evaluación, en la que se concretarán los aspectos evaluables en función del tipo de texto planteado y teniendo en cuenta la matriz de especificaciones.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11573

Competencia matemática

Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas

Plaguas do	Porcentaje		Procesos cognitivos	
Bloques de contenido	asignado	Conocer	Aplicar	Razonar
Contenido	al bloque		Estándares de aprendizaje)
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.	20%	 Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. 	 Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 	 Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. Expone y defiende el proceso seguido





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11574

Bloques de	Porcentaje		Procesos cognitivos	
contenido	asignado	Conocer	Aplicar	Razonar
	al bloque		Aplica propiedades características de los	además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.
Bloque 2. Números y Álgebra.	20%	Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. Opera con eficacia empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora y utilizando la notación más adecuada. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico. Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas sencillos. Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.	números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas. Realiza estimaciones correctamente y juzga si los resultados obtenidos son razonables. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados. Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera. Resuelve problemas que requieran	- Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018

Sec. I. Pág. 11575

Diagrees de	Porcentaje		Procesos cognitivos	
Bloques de contenido	asignado	Conocer	Aplicar	Razonar
Contenido	al bloque		Estándares de aprendizaje	
Bloque 3. Geometría.	20%	 Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos. Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla. 	conceptos y propiedades específicas de los números. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado. Utiliza las estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores. Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos.	- Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad.
Bloque 4. Funciones.	20%	 Identifica, estima o calcula parámetros característicos de funciones elementales. Describe las características más importantes que se 	Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes	 Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla. Analiza el crecimiento





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11576

Bloques de	Porcentaje		Procesos cognitivos	·
contenido	asignado	Conocer	Aplicar	Razonar
	al bloque	extraen de una gráfica	Estándares de aprendizaje expresiones	o decrecimiento de
	-	señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes.	algebraicas. - Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso. - Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.	una función mediante la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica. Interpreta situaciones reales que responder a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos y exponenciale y logarítmicas. Interpreta críticament datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.
Bloque 5. Estadística y Probabilidad.	20%	Identifica y describe situaciones y fenómenos de carácter aleatorio, utilizando la terminología adecuada para describir sucesos. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar.	 Aplica en problemas contextualizados los conceptos de variación, permutación y combinación. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia. Resuelve problemas sencillos asociados a 	 Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando la probabilidades adecuadas. Interpreta críticament datos de tablas y gráficos estadísticos.





Sec. I. Pág. 11577 Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018

Bloques de	Porcentaje		Procesos cognitivos	
contenido	asignado	Conocer	Aplicar	Razonar
Contenido	al bloque		Estándares de aprendizaje	
			la probabilidad condicionada.	
			 Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora). 	
			Selecciona una muestra aleatoria y valora la representatividad de la misma en muestras muy pequeñas.	





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11578

Competencia matemática

Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas

	Porcentaje		Procesos cognitivos	
Bloques de contenido	_	Conocer	Aplicar	Razonar
	bloque		Estándares de aprendizaje)
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.	20%	 Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 	 Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 	 Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11579

	Porcentaje		Procesos cognitivos	
Bloques de contenido	asignado al	Conocer	Aplicar	Razonar
	bloque	1	Estándares de aprendizajo	9
Bloque 2. Números y Álgebra.	20%	racionales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación. Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico. Realiza operaciones de suma, resta, producto y división de polinomios y utiliza identidades notables.	 Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini. 	 Formula algebraicamente una situación de la vida re mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineale con dos incógnitas, la: resuelve e interpreta e resultado obtenido. Realiza estimaciones juzga si los resultados obtenidos son razonables.
Bloque 3. Geometría.	20%	 Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas. 	 Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas. 	





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11580

	Porcentaje		Procesos cognitivos	
Bloques de contenido	asignado al	Conocer	Aplicar	Razonar
	bloque		Estándares de aprendizaje)
			 Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos. 	
Bloque 4. Funciones.	20%	 Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad). Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando la decisión. 	 Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa y exponencial. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas. 	 Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media, calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, y exponenciales. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11581

	Porcentaje		Procesos cognitivos	
Bloques de contenido	•	Conocer	Aplicar	Razonar
	bloque		Estándares de aprendizaje	9
Bloque 5. Estadística y Probabilidad.	20%	 Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,) en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora. 	- Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.	 Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorio y simulaciones. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11582

Competencia social y cívica

Geografía e Historia

	Procesos cognitivos Procesos cognitivos					
Bloque de	Porcentaje					
contenido	asignado	Conocer	Aplicar	Razonar		
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.	al bloque	 Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración". Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en 	- Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.	- Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.		
Bloque 2. La era de las Revoluciones liberales. Bloque 3. La Revolución Industrial.	30%	Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.	 Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 	 Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. Analiza los pros y los contras de la Primera Revolución Industrial en Inglaterra. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 		
Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial. Bloque 5. La época de "Entreguerras" (1919-1939).	20%	 Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 	 Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos 	 Analiza el nuevo mapa político de Europa tras la Primera Guerra Mundial. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 		





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018

Sec. I. Pág. 11583

Bloque de	Porcentaje		Procesos cognitivos	
Bloque de contenido	asignado	Conocer	Aplicar	Razonar
contenido	al bloque		Estándares de aprendizaje)
			arquitectónicos del arte del siglo XIX. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.	 Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939- 1945). Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.	20%	 Sitúa en un mapa las fases de la Segunda Guerra Mundial. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. 	 Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. Explica los avances del Welfare State en Europa. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008. 	- Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
Bloque 8.	15%	 Describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al 	 Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones 	 Interpreta el renacimiento y el declive de las





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11584

Bloque de	Porcentaje		Procesos cognitivos	
contenido	asignado	Conocer	Aplicar	Razonar
Contenido	al bloque		Estándares de aprendizaje	
El mundo reciente		cambio en la sociedad	industriales del siglo	naciones en el nuevo
entre los siglos XX		española de la	XIX con la revolución	mapa político europeo
y XXI.		transición. de la	tecnológica de finales	de esa época.
Bloque 9.		dictadura de Franco a	del siglo XX y	 Analiza diversos
La Revolución		la monarquía de Juan	principios del XXI.	aspectos (políticos,
Tecnológica y la		Carlos I.	 Discute sobre la 	económicos,
Globalización a			construcción de la	culturales) de los
finales del siglo XX			Unión Europea y de su	cambios producidos
y principios del XXI.			futuro.	tras el derrumbe de la
Bloque 10.				URSS.
La relación entre el				 Analiza algunas ideas
pasado, el presente				de progreso y
y el futuro a través				retroceso en la
de la Historia y la				implantación de las
Geografía.				recientes tecnologías
				de la Información y la
				comunicación, a
				distintos niveles
				geográficos.





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11585

ANEXO II

Cuestionario para el alumnado

(Nota: por cuestiones de espacio, en todo el cuestionario el término "madre" hace referencia a: madre, tutora legal, o primer padre o tutor legal en el caso de familias homoparentales masculinas. Asimismo, el término "padre" se refiere a: padre, tutor legal, o segunda madre o tutora legal en el caso de familias homoparentales femeninas.)

ACE01	¿Eres chica o chico?						
	Chica			Chico			
ACE02	¿En qué año naciste?						
		Año					
ACE03	¿A qué edad empezaste a ir	al col	egio,	escuela	infa	intil o gu	ıardería?
	Antes o	de cum	nplir 2	años			
	Con 2	años					
	Con 3	años					
	Con 4 años o más						
ACE04	¿En qué país habéis nacido	tus p	adres	y tú?			
		Alum	na/o	Madre	•	Padre	
	En España]				
	En otro país]				
ACE05	Contando el actual, ¿has re	petido	algúr	ı curso	? (M	arca una	casilla en cada fila).
		N	lo	Sí, ui curso		Sí, dos cursos	
	En Primaria						
	En Secundaria						





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11586

ACE06	En promedio, ¿cuántos días completos has faltado a clase a lo largo de este trimestre de forma no justificada? (Para responder considera que un día es equivalente a seis sesiones o clases de una asignatura).							
	Menos de	dos días	os días \square					
	Dos días o	más y mer	าดร	de cuatro				
	Cuatro día	s o más y n	ner	nos de seis				
	Seis días c	más						
ACE07	CE07 ¿Con qué frecuencia utilizas un ordenador o una (deberes, tareas y estudio) en cada uno de los sigu							ajo escolar
		Nunca o casi nunca)	A veces	A menudo	cas	dos o i todos s días	
	a. En casa							
	b. En el centro educativo							
	c. En otro lugar							
ACE08	¿Cuánto tiempo semanal fuera del horario lectivo?	dedicas a	ı la	as tareas es	scolares (estuc	dio o de	beres)
	Menos de 3 horas			Entre 12 y	15 horas			
	Entre 3 y 6 horas			Entre 15 y	18 horas			
	Entre 6 y 9 horas			Entre 18 y 21 horas				
	Entre 9 y 12 hora	s 🗆		Más de 21	horas			





 Núm. 27
 Martes 30 de enero de 2018
 Sec. I. Pág. 11587

ACE09	¿Hasta qué punto	estás de acuerd	lo con las sigu	iientes afiri	macione	s relacionadas
	con tu instituto o	colegio? (Marca	una casilla en d	ada línea).		
			Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Bastan de acuerd	Muy de
a.	Me gusta estar en	el centro				
b.	Me siento seguro	en el centro				
C.	Me siento parte de	e este centro				
d.	En general, tengo mis compañeros c		n 🗆			
e.	Los profesores de justos conmigo	mi centro son				
f.	Estoy orgulloso de	e ir a este centro				
g.	La formación que es buena	D				
ACE10	Indica la frecuenc	cia con la que se	utilizan en tu d	domicilio Id	s siguie	entes recursos:
	Nunca o casi Una o dos veces a la veces al mes		a la	Todos o casi		
a. Libros de lectura (papel o		nunca	veces al mes	sema	na ¹	todos los días
a. Libros digital)	de lectura (papel o	nunca	veces al mes	sema	na ¹	todos los días
digital)	de lectura (papel o a diaria (papel o	nunca	_	sema	na ¹	_
digital) b. Prensa digital) c. Enciclo					na ¹	
digital) b. Prensa digital) c. Enciclo consulta	a diaria (papel o				na	
digital) b. Prensa digital) c. Enciclo consulta	a diaria (papel o opedias o libros de (papel o digital) ador o tableta				na	
digital) b. Prensa digital) c. Enciclo consulta d d. Ordena	e diaria (papel o pedias o libros de (papel o digital) ador o tableta et		ación digital o	de uso hak	oitual ha	uy en tu casa?
digital) b. Prensa digital) c. Enciclo consulta d. Ordena e. Interne	e diaria (papel o pedias o libros de (papel o digital) ador o tableta et	□ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □	ación digital o	de uso hak	oitual ha	uy en tu casa?
digital) b. Prensa digital) c. Enciclo consulta d. Ordena e. Interne	e diaria (papel o pedias o libros de (papel o digital) ador o tableta et	itivos de inform	ación digital es, smart TV, lib	de uso hat	oitual ha	uy en tu casa?





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11588

ACE13		kimadamente vistas, los per				No incluyas l	os libros	digitales,
		De 0 a 10 libros	De 11 a 50 libros	De 51 a 100 libros	De 101 a 200 libros	Más de 200 libros		
ACE14	(Marca	l es el nivel d a una opción ble". En caso n equivalente)	en cada col de no habe	lumna. En ca	aso de falta d	de uno de lo	s dos, m	narca "No
							Madre	Padre
a. No fue	al cole	egio						
		o, pero no com _l ecundaria Oblig						
c. Educa	ıción Ge	eneral Básica (l	EGB) o Educa	ación Secunda	ıria Obligatoria	a (ESO)		
Grado Medio	d. Bachillerato, BUP, COU, Formación Profesional (FP) de Primer Grado, FP de Grado Medio, Grado Medio de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, Grado Medio de Enseñanzas Deportivas, Escuela Elemental de Artes y Oficios Artísticos, Escuela Oficial de Idiomas							
	e. Formación Profesional de Grado Superior, Grado Superior de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, Grado Superior de Enseñanzas Deportivas							
f. Diplon	natura L	Jniversitaria, In	igeniería Técn	nica, Arquitectı	ura Técnica			
		Grado Universi						
h. Máste	r Univer	rsitario, Máster	en Enseñanz	as Artísticas				
i. Docto	rado							
j. No ap	licable							





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11589

FC	E15	¿Qué clase de trabajo realizan tu madre* y tu padre* en ocupaciones principales? Si uno de los dos no trabaja actualm relación al último realizado. (Marca en cada columna la categoría describa la actividad de cada uno de ellos. Cada categoría cuent ejemplos para ayudarle a decidir la correcta. En caso de falta de une "No aplicable").	ente, res laboral d ta con un	ponde en que mejor a serie de	ı r
			Madre*	Padre*	
a.	Nunca	ha tenido un trabajo remunerado.			
b.	peones manufa persona de res forestal	ciones elementales: trabajadores no cualificados en servicios, de la agricultura, pesca, construcción, industrias actureras y transportes. Incluye empleados domésticos y otro al de limpieza, ayudantes de preparación de alimentos, recogedores siduos urbanos, vendedores callejeros, etc. Peones agrarios, es y de pesca, peones de la construcción, la minería e industrias actureras, peones del transporte, descargadores, reponedores, etc.			
C.	condu ensamb agrícola	ores de instalaciones y maquinaria fija o móvil, montadores, ctores. Incluye operadores de instalaciones y maquinaria fijas, montadores y ladores en fábricas. Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria y de equipos pesados móviles, y marineros. Conductores de vehículos para el rte urbano o por carretera			
d.	Tropa y	marinería de las fuerzas armadas.			
e.	trabajad construct herreros ceramis	nos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la acción, excepto operadores de instalaciones y maquinaria. Incluye lores en obras estructurales de construcción y afines, trabajadores de acabado de ociones e instalaciones, pintores y afines. Soladores, chapistas, montadores, s, mecánicos, trabajadores especializados en electricidad, mecánicos de precisión, tas, vidrieros, trabajadores de artes gráficas, trabajadores de la industria de ación, bebidas y tabaco, trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, , etc.			
f.	Incluye	dores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero. actividades agrícolas, ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares), es agropecuarias mixtas, forestales, pesqueras y cinegéticas.			
g.		dores de los servicios de protección y seguridad. Incluye guardias civiles, bomberos, personal de seguridad privado, etc.			
h.	de los cu (peluque supervise	dores de los servicios de salud y el cuidado de personas. Incluye trabajadores uidados a las personas en servicios de salud, y cuidados y servicios personales ros, especialistas en estética y afines), trabajadores que atienden a viajeros, pres de mantenimiento y limpieza de edificios, propietarios de pequeños ntos, etc.			
i.		dores de los servicios de restauración y comercio. Incluye camareros, s, trabajadores de los servicios de restauración asalariados o propietarios;			

propietarios y dependientes en tiendas y almacenes, vendedores, cajeros y taquilleros

(excepto bancos), etc.

cve: BOE-A-2018-1196 Verificable en http://www.boe.es





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11590

empleados o en servicios	contables, administrativos y otros empleados de oficina. Incluye ontables, administrativos, financieros y otros empleados de oficina: empleados de apoyo a la producción y el transporte, empleados de agencias de viajes, as, telefonistas, empleados de ventanilla, etc.		
Técnicos de industrias ma en finanzas y	rofesionales de apoyo. las ciencias y de las ingenierías, supervisores en ingeniería de minas, anufactureras y la construcción. Técnicos sanitarios, profesionales de apoyo y matemáticas, representantes, agentes comerciales. Profesionales de apoyo entripieta tiene de las firmas en accuration.		
de apoyo de tecnologías o	administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad. Profesionales servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines. Técnicos de las de la información.	П	
l. Oficiales y s	suboficiales de las fuerzas armadas.	Ш	Ш
Técnicos y profesionales matemáticas Administracio	profesionales científicos e intelectuales. profesionales de la salud y la enseñanza y otros profesionales científicos e médicos, profesionales de la enfermería, veterinarios, farmacéuticos, s de la enseñanza, profesionales de las ciencias físicas, químicas, e ingenierías, profesionales del derecho, especialistas en organización de la cón Pública y de las empresas y en la comercialización, profesionales de las de la información, de las ciencias sociales, de la cultura y el espectáculo.		
Pública y d departament	el poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración organizaciones de interés social; directores ejecutivos. Directores de os administrativos y comerciales, de producción y operaciones, directores empresas de servicios, etc.		
o. No aplicat	ole.		





Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. I. Pág. 11591

ANEXO III

Indicadores de centro y/o Administración educativa

Indicadores	Preguntas del cuestionario
	Alumnado
Porcentaje de alumnas/os.	ACE01.
Porcentaje de alumnos que han repetido algún curso.	ACE02, ACE05.
Escolarización temprana.	ACE03.
Absentismo escolar.	ACE06.
Porcentaje de alumnos con condición de inmigrante.	ACE04.
Tiempo dedicado a tareas escolares fuera del horario lectivo.	ACE08.
Índice Social, Económico y Cultural.	ACE10, ACE11, ACE12, ACE13, ACE14, ACE15.
Satisfacción de los alumnos en el centro.	ACE09.
Utilización de medios tecnológicos para tareas escolares.	ACE07.
Resultados:.	
Porcentaje de alumnado en cada nivel de competencia (seis niveles, del 1 al 6).	

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X